

# EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

## SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre..... 1'50 pesetas.

Fuera, id. id..... 2 »

## PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 id.

## DIRECTOR

JULIO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ

## ANUNCIOS

En 1.ª plana, 25 céntimos línea.—En 3.ª, 15 id.—En 4.ª, 5 id.

Redacción y Administración, SINAGOGA, 4.—Horas: de cuatro á seis de la tarde

Habilitación de **CLASES PASIVAS** • AGENCIA ALMODOBAR  
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Constantemente consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.ª Madrid.

## ADVERTENCIA

Se hace presente al público, para evitar en lo sucesivo torcidas interpretaciones, que el suscriptor y el anunciante son dos personalidades por completo distintas, no dando la suscripción derecho á números de anuncios de ningún género.

## Casi tuberculoso.

La fama universal que acredita las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann fué confirmada por mí, curándome de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié á tomar las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann, y con un solo frasco me curé por completo.

Deseando el bien de todos y con toda seguridad recomiendo las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann como eficaces para combatir cualquier tos.

Con gratitud me suscribo.—Carlos R. Fernández, negociante.—Precio del frasco 3'90 pesetas.—Unico agente en Toledo, farmacia de E. Agustín.

## LA SALUD PÚBLICA EN TOLEDO

Por la posición topográfica que la da condiciones inmejorables de salubridad, siempre ha sido nuestra ciudad de Toledo una de las en que normalmente se ha disfrutado de un estado sanitario inmejorable; mas viénesse notando de algún tiempo á esta parte la existencia de enfermedades, que apareciendo con caracteres febriles, molestan al enfermo, que ve transcurrir los días con impaciencia, sin que su curación sea un hecho.

Creemos que convendría atacar estos males en su origen, estudiar las causas que los producen y evitar en lo posible su reproducción, á cuyo efecto nada más á propósito que por las autoridades respectivas se convocase la *Junta de Sanidad local*, quien con su valioso y autorizado concurso es de esperar que diera la solución apetecida.

Dos causas pudieran ser el móvil de ellas: el alcantarillado ó *cloacas* que en muchas calles se encuentran casi en la superficie, produciendo emanaciones que han de influir notablemente en la alteración de la salud pública; y la otra causa, también muy nociva á este fin, que quizá mantenga y aun produzca estas enfermedades, consista en la suciedad de los depósitos de agua, que podría remediarse haciendo su limpieza con la mayor escrupulosidad, reconociéndoles al efecto y extrayendo, si necesario fuere, el légamo ó fango que en sus fondos haya depositados.

Fieles á nuestro propósito de velar por los intereses de nuestros muy queridos conciudadanos, llamamos la atención de las autoridades sobre este punto, á fin de que, por cuantos medios estén á su alcance, estudien la manera más apropiada de remediar si hay alguna deficiencia en asunto de suyo tan importante, y más aún dada la proximidad del verano.

## DON EDUARDO G. BERGES

Nombrar á Berges en Toledo, es lo mismo que nombrar á un antiguo y querido amigo; pues aunque no hace mucho tiempo que el público ha tenido ocasión de admirarle, ha simpatizado con él de tal manera, que no hay más remedio que considerar á Berges como de *casa*. Nunca hemos tenido entre nosotros artista que tan perfectamente haya *encajado*, ni que haya conseguido hacerse querer como él.

Antes de oírle, el pueblo toledano tenía por él predilección notable. Todos sabíamos que el célebre tenor, apartándose del mal



gusto de la época actual, cultivaba con *amore* el verdadero arte, la clásica zarzuela española, no bastardeada por la influencia del *vaudeville*; la zarzuela origen de las glorias alcanzadas por Salas, Ossorio, Caltañazor, Arrieta, Barbieri, Gaztambide y tantos otros actores y autores que brillaron en la escena lírica como estrellas de primera magnitud.

Berges, que siente el arte como pocos, no quiso que se acabaran aquellos laureles y se constituyó en campeón de la zarzuela. Sin él, la generación actual tendría que conformarse con *conocer de nombre* nada más, obras como *Jugar con fuego*, *Marina*, *Los diamantes de la Corona*, y todas aquellas joyas del arte español que él, y sólo él, nos hace saborear. Berges no es toledano; pero debiera serlo. No ha muchas noches nos decía que su mayor placer sería vivir en Toledo, y que el día que deje el teatro, asentará sus reales en esta ciudad.

Sentiremos por el arte que llegue ese momento; pero cuando se decida á descansar de su fatigosa profesión, sepa que aquí tiene siempre verdaderos amigos, que cifrarán su alegría en tenerle á su lado y que le recibirán con los brazos abiertos.

## LA CRIMINALIDAD EN ESTA PROVINCIA

### ESTADÍSTICA JUDICIAL

En el año próximo pasado de 1896 ha entendido el Juzgado de instrucción y el de primera instancia de esta capital en 179 causas criminales, por los siguientes hechos:

16 por muertes desgraciadas, no constitutivas de delito; 12 por caza furtiva; 33 por hurtos y raterías de iratos del

campo y leña; tres por coacciones; una por omisión fraudulenta de un quinto en el alistamiento de mozos de un pueblo; otra por denegación de auxilio á la administración de justicia; 10 por estafas, timos y engaños; 46 por lesiones; una por corrupción de menores y tentativa de estupro; una por juegos prohibidos; 14 por robo; tres por disparo de arma de fuego contra determinada persona; cuatro por amenazas; tres por lesiones casuales, no punibles; una por infanticidio; otra por retención indebida de bienes, por parte de un acreedor; tres

por daños en la propiedad; dos por malos tratamientos de obra y de palabra; dos por homicidio; una por abandono de niños; dos por allanamiento de morada; una por injurias; otra por expedición de billetes falsos del Banco de España; cinco por desacato á la autoridad; una por malversación de caudales públicos; otra por asesinato; tres por suicidio; una por incendio; otra por venta de géneros corrompidos; una por contrabando de tabaco; otra por parricidio; otra por sustracción de niños; una por publicación de noticias falsas, referentes

á la guerra de Cuba; y otra por resistencia y desobediencia á la autoridad.

De los referidos hechos, ocurrieron: 107 en Toledo; 10 en Bargas; 13 en Polán; siete en Mocejón; cuatro en Guadamur; cuatro en Ollas del Rey; cuatro en Argés; dos en Layos; cinco en Magán; uno en Cobisa; seis en Burguillos; uno en Casasbuenas; siete en Nambroca; uno en Algodor; otro en Villamiel; otro en Menasalbas; uno en Añover de Tajo; otro en Chapinería; otro en Parla; uno en Espinosa del Rey y otro en Turleque.

Como es consiguiente, el Juzgado tuvo que inhibirse á favor de los respectivos partidos, relativamente á las causas cuyos respectivos hechos originarios tuvieron lugar fuera de su territorio.

Comparada la cifra de la criminalidad en dicho año con la de los anteriores, 1895 y 1894, se nota alguna disminución, la cual, seguramente, es debida á la pérdida de la cosecha de aceituna en el próximo pasado invierno, que motivó el que apenas hubiera hurtos de este fruto, y al gran número de mozos que, por desgracia, se hallan ausentes, con motivo de los grandes llamamientos de quintos, á que han dado lugar la guerra colonial en que la Nación se halla empeñada desde hace más de dos años.

Cuando dispongamos de tiempo haremos las consideraciones que estos datos nos sugieran, teniendo en cuenta el número de habitantes de cada pueblo, y el de los que saben leer y escribir, para ver la relación que guardan la instrucción y la delincuencia.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión inaugural del 1.º de Abril de 1897.

Presidió el señor gobernador de la provincia, D. Fernando Alvarez Guijarro, asistiendo los diputados Sres. Jiménez Cano, García Ruiz, Oliva, Villarejo, Montalvo, Guzmán, Manzanilla, Martín del Campo, Ibáñez, Morate, Díaz Cordovés, Pérez del Cerro, Velasco, Nieto, García Patos, Hernández, Recio de Ípola y Escobar.

Se da lectura de la circular convocatoria y artículos 55 y 56 de la ley Provincial, y se habilita para secretario al Sr. López Oliva, por no haber concurrido el Sr. Sánchez Feito.

El señor gobernador declara abierta la primera sesión del presente período, retirándose de la presidencia, que es ocupada por el presidente de la excelentísima Corporación, Sr. Jiménez Cano.

Se da lectura de la memoria, quedando enterada la Corporación.

Cumpliendo lo que previene el artículo 70 de la ley, acuerda la Diputación fijar en tres el número de sesiones que ha de celebrar en este período, sin perjuicio de ampliarlas en caso necesario, tomándose los acuerdos siguientes:

Pasan á la comisión de Hacienda: el proyecto de presupuesto para 1897-98.

La instancia de los empleados de la Junta provincial de Instrucción pública, en súplica de aumento de haber.

Las cuentas de caudales de la provincia, en el ejercicio de 1895-96.

Instancia de D.ª María de las Nieves Rojo, en súplica de prórroga de pensión.

Comunicación de D. Juan G. Criado, remitiendo un ejemplar de su obra *A orillas del Tajo*.

Instancia de D.ª Carmen Abad, viuda de D. Isidro Nieto, pidiendo viudedad.

D.ª Sinforsosa Lafita, viuda de D. Pedro José Esteban, con igual pretensión.

D. Doroteo Alcubilla, médico auxiliar de la Administración de justicia, solicitando aumento en la gratificación que disfruta.

D. Angel Jiménez Ortega, solicitando ser médico auxiliar del manicomio.

D. Domingo García-Frutos, depositario de fondos provinciales, solicitando aumento de haber.

A las dos de la tarde se levanta la sesión.



Sesión celebrada el miércoles 21 de Marzo de 1897.

Presidida por el señor alcalde y con asistencia de los concejales Sres. García, Morcuende, San Román, Moreno, Ortiz Ancos, Ledesma, Sánchez Maeso, Jimeno, Valle, Arellano y Gómez, es aprobada el acta de la sesión anterior.

También se aprueba el acta de la subasta celebrada para la construcción de sepulturas en el nuevo cementerio.

D. Raimundo Mas solicita se le permita instalar en la plaza de Zocodover el teatro del Submarino, que es denegado en dicho sitio, pudiendo colocarlo en el Miradero, si le conviene.

Se aprueba la distribución de fondos para cubrir las atenciones del mes de Abril próximo.

D. Eusebio García Morales solicita aprovechar las aguas sobrantes de la cloaca general que pasa por la calle de San Juan de Dios, petición que es denegada, previo dictamen facultativo del señor arquitecto municipal.

Se da lectura del oficio del señor delegado de Hacienda, sobre confección del padrón de cédulas personales, para el ejercicio económico de 1897-98, quedando enterada y conforme la corporación.

Terminada la orden del día, el señor Valle ruega á la Presidencia se sirva indicar al Círculo obrero haga efectivas las 125 pesetas, importe de la cesión del teatro de Rojas por el baile, por ser la única cantidad que falta recaudar por aquel concepto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco minutos.

## Rumores teatrales

Pocas novedades hay que registrar en la presente semana, dedicada casi toda ella al repertorio antiguo. Así es que esta revista va á ser muy breve.

*El Rey que rabió*, que se hizo el domingo, obtuvo una interpretación nada más que mediana. Los *Reyes* que hacía la compañía de Berges, han venido á menos.

Después se han puesto en escena *Jugar con fuego*, *Los diamantes de la corona* y *El juramento*, para regocijo de los amantes de la antigua zarzuela.

El jueves se repitió *El anillo de hierro*, á petición de algunos abonados, y en la misma noche se estrenó *Plaza partida*, obra que no tendría nada de particular si no fuera una colección de ripios.

Hoy se estrenará *El padrino de «El Nene»*, para cuya obra ha pintado el escenógrafo Sr. Herreras una decoración, que también se estrenará esta noche. Desearé que *El padrino* de Romea sea tan afortunado en Toledo como lo ha sido en Madrid.

Mañana domingo se celebrará el beneficio de Berges, el tenor tan querido del público toledano. Con este motivo, el teatro estará complamente lleno, pues á las simpatías que Berges tiene, hay que añadir lo escogido del programa.

Se pondrán en escena el tercer acto de *La tempestad*; el tercero y el epílogo de *El duque de Gandía*; la romanza de *Los mosqueteros grises*, cantada por la señorita Riutort, y la segunda representación de *El padrino de «El Nene»*.

En fin, que no hay más remedio que acudir al teatro.

BORRÁS.

## Notas cómicas

Le dijo á Gil cierto día en su pueblo una zagala: «Tú morirás de una bala».

Y salió su profecía. A la guerra marchó Gil; mas no le causó impresión ni la bala de cañón, ni la bala de fusil.

Cuando tomó la licencia no pudo trabajo hallar, y para poder ganar el pobre la subsistencia, se hizo mozo de cordel; pero muy poco vivió, pues cuentan que le aplastó una bala de papel.

—Me han dicho que Conrado es un hombre que siempre está empleado.

—Si conserva el destino, tendrá lo que se llama un buen padrino.

—Yo sólo sé una cosa: que tiene una mujer que es muy hermosa.

Un odio mortal Turquía tiene á Grecia, y es lo cierto que en todas partes las turcas hacen siempre hablar en griego.

—¡Qué cabo más jovencito! —Va á Filipinas, no es broma, y es tan valiente el mocito, que estoy seguro que toma á Cavite ese cabito.

Vicente RUBIO.



### Nacimientos.

El 29 de Marzo dió á luz una robusta niña, la esposa de nuestro amigo D. José María Pérez, maestro del asilo de esta capital, á la que puso por nombre Carmen.

El 30 se le aumentó la familia, con otra niña, á nuestro amigo D. Aniceto del Valle, encargado de la sección de rejería del bazar de D. Mariano Ortiz.

### Robo y violación.

Se cometieron estos delitos el 25 del pasado en Arroyo Salamanquino, término municipal de Otero, en las personas de Pedro Hernández Gutiérrez el primero, y el segundo en Valentina Gutiérrez y Bargueño, viuda, de 83 años, ambos vecinos de Bargas, por los jóvenes Valentín Santana é Ignacio Gómez Menor, naturales y vecinos de Otero, que han ingresado en la cárcel de Torrijos convictos y confesos.

Se ha repartido, por la Cámara de Comercio de Santander, una hoja impresa en que hace público el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria del 7 del pasado, de declarar dicha Cámara en suspenso hasta tanto que no se restablezca con carácter oficial la Escuela de Comercio.

El domingo, al regresar de Argés varias colegialas del Colegio de Doncellas, de celebrar el santo de una compañera, volcó el carruaje que las conducía, resultando varias de ellas con lesiones leves.

### Obras públicas.

La Dirección general del ramo ha aprobado los trozos segundo y tercero de la carretera de Toledo á Mora, ordenando á la vez se estudie nuevamente el trozo primero de la misma, á partir de la carretera de Toledo á Ciudad Real.

También se ha aprobado el proyecto de carretera de Mora á Madridejos por Consagra, y se ha verificado el replanteo de los trozos primero y segundo de la carretera de Mora á la casilla Dolores.

Se ha acordado la subasta del trozo segundo de la carretera de Los Navalalmorales á Talavera de la Reina, que tendrá lugar el 13 del mes de Mayo próximo.

El sábado fué cogido por la rueda de un coche, el niño de nueve años Pablo Martín de Castro, resultando con varias heridas de pronóstico reservado en el pie derecho.

Se nos dice que á la mayor brevedad comenzarán los ensayos de la primera de las funciones que la Asociación de funcionarios civiles de esta provincia piensa celebrar mensualmente con objeto de allegar fondos para ensanchar su esfera de acción.

En el estado de «Débitos por atenciones de primera enseñanza» publicado en la *Gaceta de Madrid* de 16 de Marzo, aparece la provincia de Toledo con las siguientes cifras, al 30 de Septiembre de 1896:

Por personal....	Pesetas	127.173'41
Por material.....	»	25.105'62
Total débito..	»	152.279'03

La Sra. D.ª Eusebia Genover, directora de la Escuela Normal de Maestras de Toledo, ha sido nombrada vocal del tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas del distrito universitario de Madrid.

El consejo de gobierno del Banco de España, ha nombrado administradores numerarios de la Sucursal del mismo en esta plaza, á los Sres. D. José de Castro, D. Brigido Recio de Ipola, D. Mariano Ortiz y D. Eleuterio Pérez Ilocho (que santa gloria halle).

También ha nombrado supernumerarios á D. Francisco Navarro y Vargas y á D. Julián Morales Díaz.

El segundo teniente de la Guardia civil D. Gaspar Salgado Báguena, da cuenta de que por el cabo del puesto de Méntida, Venancio Fuentes Sánchez, y los guardias de Santa Cruz del Retamar, Felipe Labrado Herrera y Mateo García López, han sido detenidos, en la noche del 26 de Marzo, Dionisio Aguado Rodríguez y Benigno Aguado Sánchez, vecinos de San Silvestre; Indalecio Boloño Esteban y Francisco Rodríguez García, vecinos de Novés, por sospechar que sean los autores del asesinato cometido el 18 de Marzo de 1891, domingo de Ramos, en la persona de José López Pérez, guarda aquella fecha, del Quinto Valdejudíos, en los montes de Alamin, quedando dichos sujetos á disposición del Juzgado de Escalona.

### Billetes de ida y vuelta.

A contar desde mañana y durante los días festivos comprendidos hasta el 4 de Julio, ha establecido la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, un servicio económico entre Madrid, Aranjuez, Toledo, Alcalá y Guadalajara, ó viceversa: los precios de Madrid-Toledo, son nueve, cinco y tres pesetas, respectivamente, en primera, segunda ó tercera clase, saliendo de Toledo en el mixto de las siete y cinco mañana, y pudiendo aprovechar para el regreso, bien el mixto que sale de Madrid á las cinco y cincuenta y cinco tarde, ó el correo mixto de las nueve y un minuto de de la noche, para llegar á Toledo (trasbordando en Algodor), á las once y cincuenta noche.

También tienen ventajosas condiciones los horarios de Madrid á Toledo, pues aprovechando el primer tren de las siete y cuarenta y cinco, llega á ésta á las nueve y treinta y cinco, pudiendo permanecer hasta las siete y treinta noche, para llegar á Madrid á las nueve y veinticinco.

Mucho ha de ganar nuestra querida ciudad con este servicio, de que nos hallábamos muy necesitados, siendo de esperar que la próxima Semana Santa establezca la compañía una combinación parecida.

En uno de los próximos números nos ocuparemos de los trenes ordinarios, pues dado el primer paso, bueno será

PILDORAS FERRUGINOSAS  
DEL

Dr. HEINZELMANN

para todas las enfermedades que tengan su origen en la pobreza de sangre.—Precio: 3,90 pesetas.  
Agente en Toledo: D. Agustín Moreno, Zocodover, 43.

que la compañía atienda á las necesidades de los viajeros.

Reciba la más cordial enhorabuena nuestro amigo D. Mariano Lázaro Carrasco, por su reciente nombramiento de médico provisional de la Academia de Infantería.

Tenemos noticias de que en la próxima semana se comenzará á publicar un nuevo periódico en esta capital, titulado *El Proyectil*.

El jueves, á las nueve de la mañana, administraron el sagrado Viático á nuestro querido amigo D. Esteban Gómez-Menor, cuyo estado continúa siendo grave á la hora de cerrar nuestra edición.

De todas veras nos alegraríamos que no siga su curso la enfermedad y pronto experimente mejoría.

Ha tomado posesión de su cargo el abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, D. Joaquín Souto y Cuero.

Nuestro amigo D. Ricardo Sanjuán ha sido trasladado á Valencia con el mismo cargo que desempeñaba en Valladolid.

El jueves por la noche llegó á esta ciudad el señor director de Propiedades y derechos del Estado, D. Julián Esteban Infantes.

El 25 del pasado, el vecino de La Estrella, Cirilo Monje Cantero, hirió mortalmente en el vientre, con arma blanca, á su convecina Josefa Gómez Oliva.

Por D. Bernardino Franco Alonso, vecino de Madrid, han sido denunciadas dos minas de hierro nativo, sitas en término de Nava de Ricomalillo, en esta provincia, tituladas *María de los Angeles* y *Buena Suerte*.

El teniente coronel D. Juan Renter, ha sido nombrado segundo jefe de la Academia de Infantería, por haber marchado á Filipinas el que venía desempeñando este cargo, D. Aniceto Mayoral.

El sábado, Severiano García sustrajo de una cómoda, á Antonia Ventas, un pañuelo de cachemir, cuatro de seda de la cabeza, una cucharilla de plata y 1'45 pesetas.

Mucho agradeceremos á nuestros queridos colegas de Talavera *El Cronista* y *El Fénix Talaverano*, los elogios que nos dedican con motivo de los artículos que reproducen y que hemos publicado, abogando por la instalación de una Sucursal del Banco de España en Talavera de la Reina.

En el próximo número publicaremos otro artículo encaminado al mismo fin.

Va siendo tanta la baratura en la producción de la luz eléctrica, que en Linares se ha establecido una nueva fábrica que facilita el fluido al precio de un real mensual por bujía, según leemos en nuestro distinguido colega *Industria minera metalúrgica y mercantil*.

**Grave dispepsia.**

Declaro que me curé de grave dispepsia con las píldoras del Dr. Heinzelmänn.—*Dr. Felipe Grecco*. Firma legalizada.—Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Unico agente en Toledo, farmacia de Agustín.

**OFICIAL**

En la exposición general italiana que ha de celebrarse en Turín desde el 11 de Abril al 31 de Octubre de 1898, la sección de *Electricidad* tendrá el carácter de internacional, y comprenderá las clases siguientes: 1.ª Material de enseñanza.—2.ª Canalizaciones.—3.ª Instrumentos para medidas eléctricas y magnéticas.—4.ª Telégrafos y teléfonos.—5.ª Transmisión de señales y aparatos de seguridad para los caminos de hierro,

alumbrado y calefacción de carruajes.—6.ª Dinamos y motores eléctricos.—7.ª Aplicaciones mecánicas. Tracción eléctrica.—8.ª Alumbrado eléctrico.—9.ª Electro-química y Electro-metalurgia.—10.ª Aplicaciones diversas.—11.ª Exposición histórica.

Los españoles que deseen concurrir á esta sección pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión general permanente de Exposiciones (ministerio de Fomento), pidiendo los datos y antecedentes necesarios. (*Gaceta de Madrid* de 16 de Marzo).

Por la Dirección general de Obras públicas se convoca á oposiciones para proveer seis plazas de delineantes de obras públicas, en españoles mayores de dieciocho años y menores de treinta y cinco: las instancias se admitirán hasta las cinco de la tarde del 20 de Mayo próximo, y los exámenes se verificarán con arreglo á los programas publicados. (*Gaceta de Madrid* de 19 de Marzo).

El día 11 de Abril, y en el juzgado de primera instancia de esta ciudad, se subastarán las siguientes fincas de bienes del Estado:

Camarena, tierra de 3 fanegas en pesetas 63,70.—Burujón, tres tierras en pesetas 287,60.—Yébenes, dos tierras en pesetas 101,70.—Villaminaya, una tierra en pesetas 85.—Orgaz, una tierra en pesetas 17.—San Martín de Pusa, una tierra en pesetas 412,50.—San Martín de Montalbán, una tierra en pesetas 432,03.—Casar de Escalona, dos tierras en pesetas 189,35, y una viña en pesetas 222,75.—Escalona, una casa número 20 de la plaza, en pesetas 302,50.—Quismondo, una tierra en pesetas 35.—Dosbarrios, dos tierras en pesetas 56.—Huerta, dos tierras en pesetas 497.—Santa Cruz de la Zarza, un alcazar, en pesetas 85, y una tierra en pesetas 85.—Cobisa, una tierra en pesetas 148,50.—Magán, tres tierras en pesetas 396,75.—(*Boletines oficiales* del 18 y 20 de Marzo).

Por el juzgado de Toledo se llama á las personas que se crean con derecho á las herencias de D. Aquilino Sánchez Carrasco, natural y vecino de esta ciudad, y á la de D. Dionisio Márquez Flores, natural de Puebla de Montalbán y vecino de Madrid. (*Boletín oficial* del 20 de Marzo).

**PREPARACIÓN**

completa para las oposiciones de ingreso en el Banco de España, convocadas para el 15 de Mayo próximo, en la

**ACADEMIA DE COMERCIO**

que dirige D. Jerónimo Gallardo, Interventor de la Sucursal del mismo Establecimiento.

7-CORREO-7, PRINCIPAL TOLEDO

**BIBLIOGRAFÍA (1)**

**SOL Y SOMBRA**

Con este título, y coincidiendo con la inauguración de la próxima temporada taurina, aparecerá en Madrid el jueves 22 del corriente, un semanario taurino ilustrado, que constará de 16 páginas y cubierta, en papel superior.

Dispuesta la empresa á que dicho semanario supere á todos los análogos publicados hasta la fecha, no omitirá sacrificio alguno, convencida de que merecerá el aplauso y favor de los buenos aficionados.

Publicará en todos los números, además de las instantáneas que reproducen los lances más notables de cada corrida, retratos de los diestros más célebres, antiguos y modernos; vistas de las más famosas ganaderías de España, plazas de toros, dehesas, etc.; y el texto será muy variado é interesante, para lo cual cuenta con los inteligentes y distinguidos

Redactores.—D. José Sánchez de Neira.—Don Luis Carmena y Millán.—D. Mariano de Cavia (*Sobaquillo*).—D. Eduardo del Palacio (*Sentimientos*).—D. Angel R. Chaves.—D. José de la Loma (*Don Modesto*).—D. Angel Caamaño (*el Barquero*).—D. Aurelio Ramírez Bernal (*P. T.*)

Dibujante.—D. Daniel Perea. Fotógrafo.—Sociedad Artístico-Fotográfica. *Sol y Sombra* se publicará todos los jueves.

(1) En esta sección daremos cuenta de todas aquellas obras y publicaciones cuyos autores ó editores nos remitan un ejemplar, y un juicio crítico de cuantas nos remitan dos.—(*N. de la E.*)

**LA COSA MÁS EXTRAÑA DE TODAS**

Muchísimos hombres han trabajado por largo tiempo y con tenacidad, para descubrir el modo de convertir el carbón en diamantes ó metales corrientes en oro, y siempre ha sido en vano.

Sin embargo, la naturaleza hace constantemente cosas más maravillosas de lo que aquello podría ser. Ella vuelve nuestro alimento cotidiano en substancia corporal en las personas que lo comen; en otras palabras, nuestros cuerpos son únicamente alimento transformado por el misterioso poder que se llama digestión. Un hecho penetrante, asombroso y atroz: en él yace la vida y la muerte, la salud y la enfermedad. Estudiad y pensad en esto, y así ganad conocimientos útiles.

Hace cinco ó seis años, dos residentes de la ciudad de Cuevas, provincia de Almería, D. Antonio María Barnáez Soler, ex-miembro del Parlamento, y don Emilio Fernández Arroyo, sufrían al mismo tiempo de la misma enfermedad. Tenían fuertes dolores de estómago, lo mismo que falta de apetito, dolores de cabeza, sabor amargo en la boca, debilidad creciente é imposibilidad de dormir. En ambos casos, este último síntoma era tan extremo, que estos señores pasaban noches y noches sin poder dormir, condición atroz y peligrosa. Inmediatamente después de comer experimentaban una gran agonía en el estómago, algunas veces seguida de momentos de desfallecimiento y marcada postración nerviosa; para evitar esto, tomaban alimentos de los más livianos en la menor cantidad posible; pero sucedía como le pasa á un hombre atacado de inflamación de ojos que se resigna á vivir en completa obscuridad. En ningún sentido, era éste un remedio; por mucho tiempo pasaron por este estado miserable, tomando constantemente medicinas recetadas por los mejores doctores, sin obtener alivio alguno. Comer era invitar al dolor y al sufrimiento; dejar de comer, era incurrir en una muerte segura y no lejana.

Estos hechos están manifestados en una carta escrita por D. Jaime Arcas, un boticario muy conocido y digno de confianza de la misma ciudad. Su carta concluye con estas palabras: «Oyendo un día hablar tanto de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, les decidieron á tomarlo y compraron dos botellas en mi droguería; después que tomaron la primera botella, se sintieron aliviados y así continuaron comprando botellas hasta completar una docena: con éstas fueron curados completamente, y desde esa fecha no han sufrido más de esta enfermedad. (Firmado). Jaime Arcas, Cuevas, provincia de Almería, 9 de Julio de 1894».

Los mismos caballeros confirman el informe de D. Jaime Arcas, de la manera siguiente: «Todos los pormenores de mi padecimiento y curación con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, se los ha informado á ustedes el Sr. D. Jaime Arcas en su carta de 9 de Julio, y de mi parte les doy libertad

y consiento en su publicación. (Firmado). Antonio M. B. Soler, Cuevas, Agosto 7 de 1894.

«La carta de D. Jaime Arcas, con referencia á mi enfermedad y restablecimiento, puede aceptarse por el público como si fuera escrita por mí mismo. (Firmado). Emilio F. Arroyo, Cuevas, 27 de Julio de 1894.»

No puede, pues, exigirse prueba más conclusiva de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que las ya arriba expresadas. La enfermedad sobre la cual obtuvo una completa victoria este remedio, fué indigestión ó dispepsia.

Por el estado inactivo é inflamado del estómago, al recibir éste el alimento no lo digería, sino se quedaba depositado en estado de fermentación y se corrompía, exactamente como si se hubiera colocado ese alimento en un vaso al aire húmedo y caliente.

Los venenos que se formaron entraron á la sangre y fueron conducidos á todas partes del cuerpo, causando así la variedad de sufrimientos que dejamos descriptos. Sírvase el lector recordar que son éstos los mismos venenos (todos causados por indigestión), que son el origen del reumatismo, gota, padecimiento de la piel y sufrimientos de los riñones, hígado y de la vejiga y de todas las afecciones nerviosas.

Cortad el árbol mortal desde sus raíces. Curad y abolid la causa. En el poder de aliviar pronto y de curar permanentemente, ningún remedio puede rivalizar al Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

**VENTA DE UNA CASA**

Se vende en Toledo, calle Real, núm. 1, en 9.000 pesetas.

Razón: Merced, 21.

**PÉRDIDA**

En la mañana del 31 se han extrañado dos fotografías desde casa de Lucas Fraile al comercio de Domingo Marín.

Se ruega á la persona que las haya encontrado, se sirva devolverlas á esta Administración, por ser recuerdo de familia.

**LANDEAU**

Se vende un magnífico landeau. Plazuela de Santa Eulalia, 7, darán razón.

4-1

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos.

**TÓNICO-JEREZ**

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

**A. DELEYTO & C.º**

Jerez de la Frontera.

**FOTÓGRAFOS**

**SANCHO Y C.ª**

**Belén, 9.-Toledo**

CHOCOLATES  
Y  
CONFITERÍA

# HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

## MAZAPANES DE TODAS CLASES ELABORADOS EN EL DÍA

3, TENDILLAS, 3  
Y  
6, PUERTA-LLANA, 6

### ¡O CASION!

Se vende una casa muy barata y en buenas condiciones, sita en la calle de la Vida Pobre, núm. 2.

Para informes: D. Enrique Velasco, Abogado, 8.

### LA PERLA

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

de la  
**VIRGEN DEL CASTELLAR**

en Villarrubia de Santiago, (Toledo) región Norte de la estepa castellana, donde se hallan los manantiales purgantes de mayor uso y fama.

Son antibiliosas, depurativas, anti-crofulosas, antiherpéticas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas.

Como purgante salina es de acción segura, nada irrita y es más agradable al paladar porque amarga menos que sus similares.

Depositarios en Toledo para la provincia: *Sobrinos de Triana*.  
Venta en la capital: *Farmacia de Valiño*, Hombre de Palo, 19.

### FABRICA DE OBJETOS DE HOJADELATA Y ZINC

DE  
**MARIANO TOLEDO RUILOA**

Primera y única en Toledo, donde se construyen féretros de zinc indestructibles, con filtros en el fondo, a precios sumamente baratos.

Hay féretros de todas clases, formas variadas, y de lujo para párvulos y adultos.

Se hacen zafras para aceite y toda clase de objetos de hojadelata y zinc.

TOLEDO—10, Hombre de Palo, 10—TOLEDO

**PETIT-FORNOS**  
DE  
**GUILLERMO LÓPEZ**  
Sierpe, 6—TOLEDO—Teléfono 27

GRAN RESTAURANT Y CERVECERÍA

Cocina española y francesa.—Servicio á la carta. Cubiertos, de 10 rs. en adelante.—Plato del día.—Vinos de las mejores marcas.—Se sirven comidas de campo.

ECONOMÍA Y ESMERO  
Excelente cerveza de Mahou, la bebida más recomendada para abrir las ganas de comer y para ayudar las digestiones.

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Orlaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

#### GARANTÍAS

Capital social efectivo...	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	44.028.645
<b>TOTAL.....</b>	<b>»</b>	<b>56.028.645</b>

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS      SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amuseo é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4; y Agentes D. Julián Morales Diaz, Correo, 4; D. Rodrigo Sánchez Mascaraque, Santa Fe, 8, y D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia, 3.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**NUNCA LAS CAPSULAS PROVIANAS BORRELL**

han dejado de curar pronto y radical las **hemorragias (purpúras) górrones** y de más flujos de las vías urinarias por crónicos que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño, exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

**BORRELL HERMANOS, ASALTO, 52, BARCELONA**

### COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

**D. ZAGARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

Menores, 14.—Toledo

Desde primeros de mes se establecen en este acreditado establecimiento **clases especiales de repaso para alumnos oficiales y libres.**—Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza. Honorarios módicos.

### Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de 1.<sup>o</sup>

**Impotencia** debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.**  
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CASA DE SALUD «SAN JOSÉ»  
Velázquez, 89, esquina á Diego de León, MADRID

Esta casa está montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Las enfermedades tanto médicas como quirúrgicas, se tratan por especialistas que han practicado largo tiempo en Alemania. Los tratamientos se hacen del mismo modo que en dicho país. Consultas en la misma casa, martes, jueves y sábados, de diez á doce. Los precios son económicos. Para más detalles, dirigirse la correspondencia al Administrador.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

## MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**BANCO VITALICIO**  
DE CATALUÑA  
COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA

Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre de 1896. 106.740,728'75  
Capital pagado á los portadores de pólizas..... 7.389,398'72

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Delegado en ésta: D. José de Castro Romero.

**CONFITERIA**  
**ULTRAMARINOS Y FABRICA DE MAZAPAN**  
DE  
**ALBERTO GARCÍA**  
NAVAHERMOSA

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.

Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

**LA AURORA IMPERIAL**  
GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS  
LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiadas con medallas de 1.<sup>o</sup> clase por el Instituto Científico de Bruselas (Belgica) y en la Exposición de Londres de 1892

Depósito exclusivo de las cervezas de la **CRUZ BLANCA**

**GARCIA**  
Calle de la Sillería, 13.—TOLEDO.—Teléfono 270.  
Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

**COMPOSTURAS**

El encargado de la sección de relojería del almacén de D. Mariano Ortiz, hace toda clase de composturas garantizadas á los precios siguientes:

	Pesetas.
Repaso.....	1
Limpieza.....	2
Cuerda.....	2 50
Espiral.....	2
Centro.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Muelle de salto.....	1
Cristales.....	0 40

Por 65 céntimos mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANÍA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor, 18 y 20.  
MADRID

**PURIFIQUE Vd**  
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA  
quemando  
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
**POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona**

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y á pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.**  
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

**CERVECERÍA**.—Sucursal de *La Deliciosa* de Madrid. Fábrica en Toledo: calle de Recoletos, núm. 15, teléfono 60. Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

**FÁBRICA DE LICORES Y JARABES**  
**SALVADOR MARZAL**  
VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs.  
Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas.  
Viajantes y representantes en toda España.

Informes en **TOLEDO: Enrique Velasco, Abogado, 8.**